Ortega, rectificador de la República

Arturo del Villar

En la mañana del día 6 de diciembre de 1931, a los siete meses y medio de la proclamación de la República, pronunció don José Ortega y Gasset una conferencia en el madrileño Cinema de la Ópera, titulada "Rectificación de la República". Contaron los periódicos que el local se hallaba abarrotado de público, lo que resultaba lógico: en la alta sociedad madrileña era considerado de buen tono acudir a escuchar las intervenciones públicas del filósofo; las damas lucían sus trajes más elegantes y sus joyas más valiosas, como en cualquier acontecimiento social. En cambio, nunca se veía a ningún obrero entre los oyentes.

Los escritores de la época ironizaron sobre los espectadores del filósofo que se autoaplicaba el sobrenombre de El Espectador. Así, el que iba a ser su compañero en la Agrupación al Servicio de la República, Ramón Pérez de Ayala, se burló discretamente de él cuando lo presento con el nombre de Antón Tejero en su novela Troteras y danzaderas (1913).

Por su parte, Rafael Alberti, más unido a los obreros que a las damas de la alta burguesía y la nobleza, bromeo sobre ellas y el filósofo en su conferencia en el Lyceum Club, en noviembre de 1929, al parodiar: "ya que toda mujer, porque Dios lo ha querido, lleva dentro del pecho un Ortega dormido" [1]. Y eso que Ortega era un generoso editor de Alberti por ese tiempo.

Baste como ejemplo, porque no vamos a elaborar una antología de burlas

a Ortega; que sería muy abultada, dicho sea de paso. Su figura intelectual es indiscutible, por la profundidad y variedad de su pensamiento, y por la claridad con que lo supo expresar en un modélico castellano. Eso es innegable, como lo es que cayó a menudo en el pecado de soberbia y en el no menos capital de frivolidad. Pero lo que al fin importa es su obra, así que vamos a repasar su aspecto político, con el respeto debido.

IDEOLOGÍA CONSERVADORA

Ante todo conviene recordar algunas precisiones históricas. La ideología política de Ortega había quedado bien definida, desde que empezó a publicar como folletón en el diario El Sol su ensayo La rebelión de las masas, en octubre de 1929, aparecido en libro al año siguiente. Se opuso a la "hiperdemocracia" implantada por las masas, porque conllevaba una vulgaridad total en cultura, moda y política, lo que en su opinión implicaba el triunfo de la mediocridad sobre los valores tradicionales en "el paraíso de las masas". No le gustaba el fin de la aristocracia, desplazada por las masas rebeldes.

Debe aclararse que El Sol era un diario elitista, creado con la finalidad de agrupar a ciertos intelectuales interesados por dignificar la vida nacional. El deseo es encomiable, pero no alcanzó a convencer a los lectores, y en consecuencia apenas logró publicidad para subsistir. Cuando el diario abandonó el elitismo y se democratizó, Ortega se despidió como colaborador.

Con ese espíritu se unió al médico Gregorio Marañón y al escritor Ramón Pérez de Ayala, ambos de ideología conservadora, para crear la Agrupación al Servicio de la República. Se publicó el manifiesto fundacional en El Sol, el 10 de febrero de 1931, esto es, en las postrimerías del gobierno presidido por el general Berenguer, cuando ya está claro que España es republicana y la monarquía tiene los días contados. Los fundadores no se arriesgaban en tales circunstancias, sino que aprovechaban la situación.

No era un partido político, sino un conjunto de intelectuales desvinculados del pueblo español. De modo que bien puede afirmarse que fue un grupo

elitista. Por eso nunca logró contar con más de 15.000 asociados en toda España. Obtuvo trece diputados en las Cortes Constituyentes, por figurar en las listas de la conjunción republicano-socialista: Ortega ocupó su escaño por León, y participó en los debates parlamentarios, como vamos a ver, antes de proponerse la rectificación de la República.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Comenzaremos por recordar aquel momento histórico en que dictó su conferencia el 6 de diciembre de 1931. Tras difíciles y a veces violentos debates, el Parlamento había elaborado la Constitución de la República, que sería aprobada tres días después, y al siguiente se elegiría al presidente. Aquellos siete meses y medio fueron intensísimos en la vida nacional, porque había que facilitar los cauces de expresión al nuevo régimen en todos los órdenes legales, económicos, administrativos, etc.

Ortega había esperado ser propuesto para desempeñar la presidencia de la República. Su prestigio intelectual le permitía ser el candidato favorito del sector mas pensante de la sociedad española, así como de una parte de la alta sociedad. Pero carecía de atractivo para la mayoría de la población, que ni escuchaba sus conferencias ni leía sus libros, y ni siquiera se fijaba en sus artículos periodísticos.

Es sabido que Ortega era catedrático de Metafísica en la Universidad Central, como lo fue don Nicolás Salmerón, presidente del Poder Ejecutivo de la I República en 1873. Confiaba en que la historia se repitiese. Su nombre figuró efectivamente entre los candidatos a presidir la II República, aunque no tuvo más apoyo que el de Fernando de los Ríos, ministro en el gobierno provisional y compañero suyo de cátedra.

Fue el momento elegido por Ortega para hablar sobre "Rectificación de la República". Sabía él muy bien que los rectificadores de las repúblicas son siempre individuos de poco fiar: Octavio César Augusto rectificó la de Roma, para convertirse en emperador y hasta dios; Napoleón rectificó la de Francia, y fue solamente emperador, pero divinizado. Y no se diga que son ejemplos antiguos, porque Hitler se disponía entonces a rectificar la de Weimar y

consagrarse mucho más que emperador y dios. Por supuesto, la rectificación de Ortega no pretendía tanto, aunque algunos conceptos de los que expuso suenan a totalitarios.

DEMASIADO A LA DERECHA

La conferencia, precedida por siete artículos periodísticos y tres discursos parlamentarios, fue editada por la Revista de Occidente en un volumen con su título, Rectificación de la República. Según el colofón, se terminó de imprimir el 18 de diciembre: sólo transcurrieron doce días desde la celebración del acto hasta que al menos se finalizó la composición del texto, lo que demuestra la prisa por difundirlo. La conferencia está sembrada de esos latiguillos propios de las reseñas periodísticas, señalando aplausos o vítores en determinado párrafo. Lo que es normal en un diario no tiene que serlo en un libro, de modo que los latiguillos le restan valor al texto y molestan al lector.

A pesar de tales latiguillos admirativos, añadidos por los reporteros, la opinión de los partidos republicanos fue negativa, y la compartieron todas las agrupaciones de izquierdas. Citaremos un solo testimonio, transmitido por el entonces presidente del gobierno provisional, don Manuel Azaña; él no asistió al acto, pero se informó de su contenido por uno de sus ministros:

Fernando de los Ríos me habla de la conferencia de Ortega esta mañana, a la que ha asistido. Le ha producido, y a casi todos, desilusión. Se ha inclinado demasiado a la derecha[2].

Hay que tener en cuenta el papel del adjetivo "demasiado". Ninguno de los asistentas debía imaginar que Ortega se mostrase en su charla escorado a la izquierda, cuando era muy conocida su afición a la ideología de la derecha. Pero no se esperaba que en aquellos momentos históricos radicalizase tanto su posición. Es indudable que Ortega fue coherente con su manera de pensar, como lo iba a demostrar su actitud posterior, al aceptar la dictadura surgida de la guerra incivil, en la que ya dio a conocer su afecto por los rectificadores de

la República: él mismo les había estado suministrando argumentos para la sublevación.

FILOSOFÍA DE PERIÓDICO

Dada la personalidad de Azaña, que ha representado siempre para muchos el ideal republicano, hasta el punto de que algunos morían en la guerra y los años inmediatos vitoreando su nombre, conviene tener presentes sus opiniones sobre Ortega. Ya en 1920 trazó en unas cortas pero hondas anotaciones lo que pensaba acerca del filósofo; por ser unos juicios de valor privados, hemos de creer que fueron escritos con absoluta objetividad:

Ortega ha puesto al alcance de las damas y de los periodistas el vocabulario de la filosofía.

Una cosa es pensar; otra, tener ocurrencias. Ortega enhebra ocurrencias.

Iba a ser el genio tutelar de la España actual; lo que fue el apóstol Santiago en la España antigua. Quédase en revistero de salones.

Su originalidad consiste en haber tomado la metafísica por trampolín de su arribismo y de sus ambiciones de señorito.

Como prometió aprender en seguida el alemán, le hicieron catedrático[3].

Lo que critica Azaña es que el filósofo pretendiera sistematizar su pensamiento desde las páginas de los diarios. Así es imposible elaborar y exponer un sistema filosófico. ¿Se imagina alguien que las Críticas de Kant pudieran ir apareciendo como folletones periodísticos? Lo que le disgustaba era que Ortega malgastase sus innegables dotes intelectuales, Colocándolas a la altura de una crónica periodística en sus exposiciones públicas.

Por eso lamentaba que por seguir sus "ambiciones de señorito", echase a perder la posibilidad de crear un sistema filosófico, cediendo a los halagos del lector de diarios. Pero un diario es efímero por su propia naturaleza, no vale más que para informar acerca de los acontecimientos de su fecha. Un auditorio de damas enjoyadas asquearía a cualquier filósofo.

BALANCE MUY APRESURADO

Aquel 6 de diciembre era propicio para que las damas acudieran al Cinema de la Ópera con sus abrigos de pieles más caros y sus joyas mas deslumbrantes. Sin duda asistieron los condes y marqueses amigos y admiradores de Ortega, y muchos intelectuales y estudiantes. Es difícil que se distinguiese a ningún obrero. La expectación era grande desde que se anunció el acontecimiento casi un mes antes: la cabeza mejor pensante de España iba a rectificar el rumbo de la República nacida en 14 de abril; solamente siete meses y medio separaban las dos fechas, y ya el filósofo preconizaba una rectificación. Lo dijo nada más empezar:

Van transcurridos siete meses de vida republicana y es hora ya de hacer un primer balance y algunas cosas más que un balance. Durante esos siete meses, la República ha estado entregada a unos cuantos grupos de personas que han hecho de ella, libérrimamente, lo que les recomendaba su espontánea inspiración. Tenían derecho a ello, porque fueron la avanzada del movimiento republicano en la hora de máximo peligro[4].

Parece que el lapso era demasiado breve para sacar conclusiones de él. Un país que se acostó monárquico y se levantó republicano, según la celebre frase del almirante Aznar, tuvo que cambiar las estructuras seculares de la Administración Pública en esos 235 días transcurridos, mientras sorteaba los ataques de los monárquicos, los terratenientes, los caciques, los militares, los eclesiásticos y los fascistas, entre otros enemigos.

Decir que en ese tiempo la República estuvo entregada a quienes hacían

"lo que les recomendaba su espontánea inspiración" es una malévola acusación encubierta. Se había elaborado una Constitución con grandes discusiones, no por el azar de la inspiración momentánea de los parlamentarios elegidos por el pueblo, sino de conformidad con las normas de los países democráticos.

EL VALOR DE ORTEGA

Al decir que esos grupos de personas "fueron la avanzada del movimiento republicano en la hora de máximo peligro", ha de aludir al gobierno provisional. Siendo así, se deduce que fue el gobierno provisional, y no el Parlamento, el que actuó según "su espontánea inspiración". Nos preguntamos cómo hubiera actuado Ortega, ya que él no lo explica. Tal vez leyendo la República de Platón. Lo cierto es que él no fue juzgado en consejo de guerra, como Alcalá Zamora; ni tuvo que esconderse para evitar ser detenido, como Azaña, ni se exilió como Indalecio Prieto, sino que durante el trágico período de la primera dictadura siguió publicando tranquilamente sus artículos en los periódicos, mientras su colega Unamuno era desterrado y después se exiliaba.

Exactamente un año antes, el 6 de diciembre de 1930, decía en su artículo "Un proyecto", aparecido en El Sol:

Si yo no he tenido prisa en "definirme" es porque considero que eso no interesa a nadie. Todo el mundo sabe que yo no "pinto" nada, que no represento a nadie, aunque me lea alguna gente; que no tengo fuerza social bastante para mandar cantar a un ciego, que vivo en un rincón con unos cuantos compañeros de trabajo dedicado a estudios, los cuales significan poco en la vida pública de España y menos en su vida política (p. 280).

Y al año exacto estaba rectificando lo que hicieron personas que sí se definieron, que representaban los ideales de muchas otras que compartían. un mismo afán, y que por eso tenían fuerza social y respaldo público para tomar decisiones. Esas personas no vivían en un rincón, sino en medio del pueblo, de

modo que conocían sus deseos y sus necesidades: pintaban algo y valían mucho. Puesto que pertenecían a partidos políticos, que hacían públicos sus programas, no actuaban según "su espontánea inspiración", sino conforme a planes elaborados por comités y refrendados con los votos de los electores.

UNA OPINIÓN ARROGANTE

Siguió diciendo Ortega que no había necesitado esos 235 días para proponer una rectificación de la República, sino que lo había hecho ya a los quince días. Con ello demostraba que además de filósofo era vidente o profeta, o ambas cosas:

[...] porque a los quince días de sobrevenida la República comencé ya a hacer señas (que esto venían a ser mis tenues palabras en artículos periodísticos y en discursos parlamentarios), comencé a hacer señas a los de arriba para insinuarles que en mi humildísima opinión tomaban vía muerta (p. 399).

Pasamos por alto la falsa modestia del autor, que lo es, porque si creyera que son ciertas esas apreciaciones sobre las "tenues palabras" y la "humildísima opinión", no estaría pronunciando un discurso en un cine. Y una vez superada, nos maravillamos de su clarividencia, al deducir que el gobierno provisional se había metido en vía muerta sin salir del mes de abril, cuando tuvo que empezar a trabajar desde el punto cero para poner en pie un nuevo régimen político, sobre las ruinas de un sistema degenerado que sobrevivió seis años largos mediante una dictadura militar. Y el cambio se hizo con absoluta normalidad.

La crítica de Ortega al gobierno provisional se apoya en que su advertencia no fue tenida en cuenta. Se diría que pensaba ser el único clarividente, el único perito, el único político y, en resumen, el único republicano. Parece que su profesión de catedrático le impulsaba a sentirse en posesión absoluta de la verdad, y además a suponer que el resto de los mortales vivía en el error total. De modo que su opinión no era "humildísima", sino arrogante: ella sola importaba más que la de todos los parlamentarios juntos. Por ello, se creía con derecho a lanzar condenas y exigir rectificaciones que se

acoplaran a su discernimiento infalible e implacable.

PREMONICIONES METAFÍSICAS

Es que ni siquiera necesitó quince días para comprender los errores del gobierno provisional: no necesitó más que unas horas para darse cuenta de ello, con su clarividencia asombrosa. Es lo que aseguró en El Sol el 3 de diciembre de 1933, en su artículo "¡Viva la República!", un grito que tres años antes costó la vida a Galán y García Hernández, pero que entonces era legal:

El que grita se sintió en radical desacuerdo desde el día siguiente al advenimiento de la República con la interpretación de ésta y la política que iniciaban sus gobernantes. Yo no puedo demostrar con documentos la verdad literal de esta frase. Dejémosla, pues, como una frase y nada más (p. 524).

La frase resulta tan jactanciosa que es impropia de un filósofo. Pero lo peor de todo es que apareció publicada cuando la derecha no constitucional acababa de ganar las elecciones legislativas, el 19 de noviembre anterior. ¿No se daba cuenta Ortega del peligro de establecer tales descalificaciones, al proporcionar argumentos a las fuerzas reaccionarias contra la República? ¿O era eso precisamente lo que deseaba, una rectificación total del nuevo régimen por los monárquicos y los fascistas? ¿Era tanta su rabieta por no haber sido designado presidente, que prefería la desaparición de la República? No sabemos cómo interpretar estas palabras del mismo artículo:

[...] no me fue necesario esperar a que los gobernantes republicanos de la primera hora comenzasen a desbarrar para saber que lo iban a hacer: que, de tal modo esperaba y presumía por anticipado su descarrío, que me adelanté a insinuar mi discrepancia (p. 526).

¡Hay que ver para lo que sirve la metafísica: para adivinar el futuro y para no desbarrar como todos los demás mortales!

EL ERROR GENERAL

Volvamos a la conferencia del 6 de diciembre, a las recusaciones al gobierno provisional, hechas con aseveraciones tajantes sin necesidad de demostración, un método escasamente filosófico, dicho sea de paso, intolerable para un intelectual:

[...] si se compara nuestra República en la hora feliz de su natividad, con el ambiente que ahora la rodea, el balance arroja una pérdida, [...]

¿Por qué nos han hecho una República triste y agria, o mejor dicho, por qué nos han hecho una vida agria y triste, bajo la joven constelación de una República naciente? [...]

Lo que pasa es que los gobernantes se han equivocado, que han cometido un amplio error en el modo de plantear la vida republicana (pp. 401 s.).

A Ortega y a sus oyentes les parecía "triste y agria" la República. Sin embargo, los testimonios contemporáneos que podemos leer o que hemos escuchado contar, aseguran todo lo contrario. Depende quizá de la inclinación política del opinante, y de que no existen las verdades absolutas fuera de las creencias religiosas. No obstante, las afirmaciones apodícticas de Ortega son demolidas por la historia, y habida cuenta de que él no se dignó demostrarlas, no tenemos que aceptarlas.

Comprobamos una y otra vez que Ortega se creía el elegido por el dedo de la República para salvarla del desastre a que la habían conducido todos los demás, gobernantes, parlamentarios y electores. Solamente el entre todos los españoles de su tiempo estaba en posesión de la verdad, y era tan generoso que se molestaba en exponerla públicamente, mediante sus artículos y conferencias. Si los gobernantes le hubieran hecho caso, habrían acertado "en el modo de plantear la vida republicana"; pero como estaban sordos y ciegos, el resultado era nefasto.

LOS SILENCIOS DE ORTEGA

Lo mas sorprendente de todo es que antes y después de ese 6 de diciembre, declaró que no deseaba participar en la vida pública. Por ejemplo, en el artículo "Las provincias deben rebelarse contra toda candidatura de indeseables", publicado en Crisol, de Madrid, el 6 de junio de 1931, exactamente seis meses antes de su intervención en el Cinema de la Ópera:

Servicio a la República no quiere decir entrometimiento en la Republica. Por eso, una vez sobrevenida ésta, me he recluido a mi rincón, me he ausentado deliberadamente de la intervención en la marcha de las cosas (p. 341).

En un discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes el 30 de julio, recogido en el libro con el título "En el debate político", empezó por justificar sus silencios en los debates:

Esta minoría, que por cierto lo es en superlativo, ha adoptado la resolución de no intervenir verbalmente, o hacerlo de la manera más sobria, en aquellos debates de mero forcejeo político (p. 348).

Al comenzar otro discurso, el 4 de septiembre, en las Cortes Constituyentes, titulado en el libro "Proyecto de Constitución", manifestó de nuevo su defensa del silencio parlamentario:

En las palabras que hace unas semanas pronuncié ante el Parlamento, anunciaba yo un propósito de nuestro grupo; como por el escaso numero de sus diputados no puede influir decisivamente en el momento de los votos, y como, por otra parte, no nos hacemos ilusiones inmoderadas sobre la eficacia y genialidad de nuestros meros razonamientos, era lo más fecundo para

la Cámara que nos acogiésemos al propósito de no estorbar (p. 367).

Después de haber practicado el absentismo deliberadamente, con el propósito de no intervenir en la marcha de la República, es innegable que Ortega no estaba en condiciones éticas de exigir responsabilidades a quienes, por el contrario, tomaron parte activa en el empuje inicial del nuevo régimen, el momento más difícil. Argumentar que lo hacía para no estorbar es tanto como declararse un inútil para la vida parlamentaria. Puesto que desertó de sus obligaciones ciudadanas, carecía de legitimidad para presentar reclamaciones a los demás que continuaban en su puesto de responsabilidad, por vocación y ética.

CONDENA DEL ABSENTISMO

Lo más maravilloso de todo, es que Ortega mismo condenó en esos días el absentismo. No el de su grupo, naturalmente, sino el de los conservadores. Lo hizo mediante el artículo "El absentismo mortal", inserto en Crisol el 14 de septiembre de 1931:

No es lícito, desde ningún punto de vista, el absentismo y la falta de actividad en los órdenes sustantivos de la existencia nacional. [...] habría que ir pensando de verdad en prescindir de ellos los absentistas, ya que ellos prescinden de la nación, ya que condicionan su convivencia en ella (p. 390).

Tendrían que haberle aplicado su plan y prescindir de él y su grupo político, tan exiguo que de ninguna manera se apreciaría. Al poco tiempo, lo hizo él mismo, al practicar el absentismo absoluto, eso tan condenable en los demás, pero que no le afectaba: él creía estar más allá de las obligaciones que atañen a los ciudadanos vulgares, porque era el pensador público, y cuando no se atendían sus recomendaciones se convertía en el rectificador. Por eso criticaba el absentismo ajeno, cuando él lo practicaba. Y el 1 de abril de 1933 publicó en Luz una "Carta" en la que explicaba a los lectores su situación política:

A fines de agosto suspendí mi actuación política, no sólo la parlamentaria, sino absolutamente toda, de suerte tal que nadie con verecundia puede sostener que desde esa fecha haya yo ejecutado acto alguno político (p. 519).

De modo que desde finales de agosto de 1932 cultivó el absentismo pleno. Ahora bien: nadie, con verecundia o sin ella, ignora que el día 10 de ese mes se había producido una sublevación militar en Sevilla y Madrid, que puso en grave riesgo a la República. Por lo tanto, escoger ese momento crítico para suspender su actuación política era muy grave, y debe ser calificado con términos muy negativos.

Bien es verdad que Ortega había suministrado suficientes argumentos a los rebeldes para ejecutar su acción, con los incesantes ataques a la República. Bien lo observó don Manuel Azaña, al anotar en su diario el 4 de agosto del mismo año de 1932:

Ortega ha publicado en Luz un nuevo artículo contra el Gobierno, el más fuerte de todos. También dice Luz que la culpa de la lentitud en los debates ¡la tiene el Gobierno! A Ortega le gastaría yo la broma de Segismundo: despertarlo en la Presidencia del Consejo, por unos días. Su proceder es muy cómodo: dice que no sirve para político, que está de paso, pero en tanto hace lo que puede por destruirnos[5].

Con esa labor destructiva sistemáticamente ejercida, se socavaba a la República, y se facilitaban armas a sus enemigos para sublevarse contra ella, como hizo un grupo de militares seis días después de haberse escrito esa reflexión tan atinada. Desde esa perspectiva, resultaba preferible su absentismo a su participación en la vida pública de la nación; pero es censurable su crítica a quienes practicaban el absentismo, igual que el.

CARACTERES DEL POLÍTICO

La explicación confidencial que facilitó sobre sus intervenciones en las Cortes demuestra una egolatría incontrolable. La dio a conocer en Buenos Aires, en La Nación, porque en España hubiera motivado un escándalo. Apareció el 1 de julio de 1932, con el título "Sensaciones parlamentarias" (el Congreso le producía sensaciones). El florido verbo del filósofo corrió ahí libérrimo, en párrafos interminables que exigen larguísimas transcripciones.

Para evitarlo, extractaremos su declaración sobre la dialéctica parlamentaria usada por él. Confesó que cada vez que se disponía a hablar, preveía que si utilizaba su argumento, "duro como una piedra, hermético como si fuese metal, en rigor, pues, irrebatible", el ministro señalado por él "va a verse en el caso de contestar alguna tontería". A fin de evitarle al pobre hombre de turno decir la tontería, Ortega callaba su argumento y lo sustituía "por otro un poco menos compacto" y asequible (p. 497).

¡Cuánta generosidad! sentía compasión por los políticos de oficio -Ortega era de oficio catedrático de metafísica; la política constituía un pasatiempo para él-, porque, según aclara en el mismo artículo, "El político tiene que ser un poco bruto, un poco ciego" (p. 491), ya que "es, como tal, un hombre de segunda clase"; un fracaso en "otras profesiones más exigentes" le lleva a la política: "Por ejemplo, una gran cantidad de políticos está integrada por intelectuales forzados a abdicar. Por eso odian al intelectual, al técnico" (p. 499). Que se enterasen en Argentina de quién era el único intelectual puro del Parlamento español.

La soberbia implica desprecio a los demás, y comprobamos que ambos sentimientos aparecen unidos en este artículo denigratorio para los políticos, pero que se vuelve contra su autor. No es admisible lanzar esas opiniones apodícticas, hablando siempre ex cathedra, sin demostrar con datos lo que se afirma. Y hacerlo en un periódico extranjero es mucho más culpable, por dar una versión caricaturesca de la realidad política española.

BUENAS GENTES EQUIVOCADAS

En su conferencia del 6 de diciembre de 1931 no fue tan claro al expresar sus pensamientos. O quizá la práctica parlamentaria todavía no le demostró lo

brutos que son los políticos. Por lo menos, los integrantes del gobierno provisional le parecían buenas personas, aunque totalmente equivocadas, eso sí:

[...] conozco a esos hombres y sé que la política peninsular no ha encontrado nunca junto tesoro mayor de buena fe y de prontitud al sacrificio. Lo que pasa es que se han equivocado, que han cometido un amplio error en el modo de plantear la vida republicana (p. 402).

Por no hacerle caso a el, naturalmente. Porque el solo constituía un tesoro mucho mayor que el formado por todo el gobierno provisional junto. A él le sobraban las buenas intenciones y la capacidad para ponerlas en ejecución. Por eso se proponía rectificar la República. No era el único que sentía tales aspiraciones: un grupo de militares estaba ya conspirando para organizar una sublevación, materializada ocho meses después; utilizando la argumentación esgrimida por Ortega contra la República.

Modificaba los conceptos según su conveniencia. Por ejemplo, en la conferencia calificó de "movimiento revolucionario" el integrado por los componentes del gobierno provisional "cuando preparaban la revolución" (p. 403), que habían constituido un "Comité revolucionario" (p. 410). Sólo tres meses antes, el 9 de septiembre, publicó en Crisol el artículo titulado "Un aldabonazo", en el que exigía desterrar de discursos y artículos la palabra revolución al referirse al nuevo régimen, ya que lo consideraba grotesco, porque "Llamar revolución al cambio de régimen acontecido en España es la tergiversación más grave y desorientadora que puede cometerse" (p. 386). Una semana después repetía esa opinión en el mismo diario, en su artículo "El sentido del cambio político español" (p. 316). Pues si Ortega dudaba, ¿qué harían los demás?

QUEBRANTADOR DE LA REPÚBLICA

Se le hizo notar entonces que estaba minando a la República con sus continuos dicterios. Pero él se burló de la advertencia y se permitió ironizar

sobre ella. En Luz publicó el 22 de junio de 1932 un artículo de título provocador: "Se anuncian unas memorias". Recordamos su comienzo y su final, porque lo restante es una divagación sin contenido, un simple relleno literario:

Se dice que uno de mis recientes artículos ha ocasionado algún quebranto al régimen. Eso se dice, pero ustedes -¡claro está!- no lo creerán. [...]

No llevará a mal el lector la pesadumbre que a estas Memorias de quince meses impone la necesidad de citar palabras mías públicas pronunciadas durante esa etapa y que documentan el carácter añejo de mi disconformidad (pp. 494 s.)

La acusación de torpedero de la República se le hizo en el momento en que arrojaba sus dardos envenenados contra su gobierno y sus leyes. Como él mismo dijo, se le acusó de quebrantar al régimen republicano, y no a ninguna de sus instituciones. La broma que se permitía no lograba encubrir la seriedad de la incriminación, hecha en junio de 1932: sus palabras eran puestas en práctica el 10 de agosto por los militares sublevados.

En cuanto a las anunciadas Memorias de quince meses, que parecía ser un libro con sus artículos y discursos completos desde el 14 de abril, una ampliación de Rectificación de la República, se quedó en un artículo, aparecido en el diario bonaerense La Nación el 20 de agosto del mismo año. Sin duda lo escribió antes de la rebelión militar, pero aun así resulta anodino y vacío, y el tiempo demuestra que sus especulaciones eran falsas: argumenta "que España ha sido siempre un país anormalmente exento de revoluciones" (p. 513) y que "La misma causa que impide la revolución ha impedido siempre en España la dictadura violenta" (p. 515): que nos lo digan a quienes padecimos la segunda del siglo XX es insensato.

UN JUICIO DE AZAÑA

Las disonancias políticas de Ortega son impropias de un filósofo; parece

que vivía enrabietado, eternamente disconforme con todo lo que hacía la República por medio de los republicanos. Solamente él era puro y poseía la verdad, mientras que el resto de los ciudadanos eran o unos corruptos o unos inútiles. Con excepción de los dictadores, que no se reconocen responsables más que ante Dios y ante la historia, a ningún político se le ocurre pensar eso. El mal de Ortega fue diagnosticado muy bien por don Manuel Azaña, al escribir en su diario el 7 de junio de 1932:

Ortega está dolido: no se le hace bastante caso. Afirma que él no entra en conjuras; sin embargo, por la tarde, en el Congreso, felicitó a Maura por "la jugada de ajedrez".

(Ortega tiene un fondo de provinciano, incurable. Se forma de la política una idea como la del doctor Faustino antes de salir de su pueblo. Eso del ajedrez es una pedantería pueril, propia de un inexperto)[6].

Aludía a la novela de Juan Valera Las ilusiones del doctor Faustino (1874-75), historia de un joven natural de un pueblo granadino, que se traslada a Madrid lleno de ilusiones ingenuas, y al fracasar en todas termina suicidándose. Las ilusiones de Ortega habían sido mucho más altas que las de Faustino: supuso que iba a ser nombrado presidente de la República, y cuando comprobó que no era así, en vez de suicidarse se dedicó a entorpecer la tarea de los gobernantes y parlamentarios.

Todo ello era un aviso de lo que haría al detonar la verdadera sublevación de los militares monárquicos y los poderes reaccionarios: se mantuvo al margen de la contienda, y después admitió la segunda dictadura. Lo mismo hicieron sus compañeros en la creación de la Agrupación al Servicio de la República, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala: con servidores así era inevitable lo que sucedió.

EN LA HORA DECISIVA

Para completar las relaciones de Ortega con la República, es preciso hacer

referencia a su postura política ante los militares que en 1936 acordaron rectificarla, apoyados por las fuerzas monárquicas, fascistas y catolicoromanas. Cuando los intelectuales leales a la causa popular firmaron un manifiesto en adhesión a la justa lucha del pueblo contra la agresión de los rebeldes, Ortega se negó a hacerlo. Con ello patentizó inequívocamente su acuerdo con la ideología de los sublevados.

El 30 de agosto del mismo año 1936, la familia Ortega salió de Madrid en tren con destino a Alicante, donde embarcó rumbo a Marsella. El gobierno legal no puso ninguna traba a esta huida, y cuantos mantuvieron algún contacto con los desertores facilitaron su fuga, a sabiendas de que lo era.

A mediados de noviembre de 1936 la familia Ortega se instaló en París, en donde residió el filósofo con su esposa hasta octubre de 1939. Sus dos hijos varones, Miguel y José, regresaron a España en 1937, para enrolarse en el ejército rebelde; en Salamanca, capital de los sublevados, encontraron a Gregorio Marañón Moya, hijo del otro servidor de la República: con tales servidores se entiende lo sucedido. Así contribuyeron los tres a la rectificación de la República deseada por el filósofo.

Según aumentaba el triunfo de los sublevados, crecía el éxodo de los españoles leales, completado en marzo de 1939. El exilio de Ortega era de otra índole muy distinta, como padre de dos militares victoriosos. No deseaba volver a una España destrozada, en la que el raciocinio estaba supeditado al racionamiento, por lo que se trasladó a Buenos Aires con su esposa e hija; allí pasó dos años y medio con toda comodidad. Los exiliados políticos, integrantes de la llamada España peregrina, criticaron su complacencia con lo que sucedía en la España encarcelada, en la que sus dos hijos varones servían a la dictadura militar. Las revistas del exilio censuraron sus silencios cómplices.

EL GRAN TEATRO DE LA METAFÍSICA

Tanto Miguel como José escribieron sus autobiografías, centradas en la figura de su padre, como es lógico, ya que sus propias vidas no iban a provocar la curiosidad de los lectores. Ambos resumen en muy pocas páginas los años republicanos, porque se comprende que no les interesan, y comentan muy

superficialmente la actuación política de su padre, sin dejar por eso de elogiarla. Para ellos, la República fracasó porque no se hizo caso, de las advertencias lanzadas por su padre contra un ejercicio político erróneo [7].

Ortega se instaló en Lisboa, bien acogido por el dictador Oliveira Salazar, el mismo que entregaba a la policía española a los republicanos fugitivos. En agosto de 1945 regresó a España, en donde estaba considerado el ideólogo de la Falange y maestro intelectual de su fundador, José Antonio Primo. Al año siguiente reanudó su vida pública, dictando una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre "Idea del teatro". Tal era para él entonces el tema de su tiempo, el más acuciante después de una guerra terrorífica extendida por todo el mundo. El teatro era lo más notable para el filósofo en aquella circunstancia histórica.

De nuevo las damas de la alta sociedad aprovecharon la ocasión para lucir sus joyas y abrigos, mientras escuchaban las meditaciones sobre el teatro, que era lo mejor que podía sucederles en 1946. Ignoraban que existían las cárceles, los fusilamientos y el hambre, y no tenían noticia de que hubiese ningún exiliado político. Ellas fueron también asiduas a las sesiones del Instituto de Humanidades fundado por Ortega en 1948.

Naturalmente, su dedicación fue exclusiva a la metafísica: ya no necesitaba interesarse por la política, puesto que la República había sido rectificada totalmente. Los otros dos fundadores; de la Agrupación al Servicio de la República, Marañón y Pérez de Ayala, se encontraban también conformes con la rectificación. Ellos y sus circunstancias lo habían conseguido.

¹ Rafael Alberti., La Arboleda Perdida. Libros I y II de memorias, Barcelona, Seix Barral, 1975, p. 283. Al comentar más adelante la aparición de la Agrupación al Servicio de la República escribe: "(Con este título se formaría luego el partido cuyas cabezas más visibles -Ortega, Marañón, Ayaladesertaron el 18 de julio de 1936 al comprobar que la política de guante blanco tenía que manchárselo en la cara sangrienta del enemigo, si quería verdaderamente salvar la República)", p. 302.

- 2 Manuel Azaña, Memorias políticas y de guerra, tomo IV de sus Obras completas, México, D. F., Oasis, 1968, p. 262, nota del 6 de diciembre de 1931.
- 3 Manuel Azaña, "Sobre Ortega y Gasset", en Cuadernillo de apuntes: 1920, t. III de sus Obras completas, ed. cit., 1967, p.866.
- <u>4</u> Todas las citas de Ortega se hacen por el tomo XI de sus Obras completas, titulado Escritos Políticos II (1922-1933), Madrid, Revista de Occidente, 1969. Para no multiplicar el número de notas, en las citas se indicará a continuación, entre paréntesis, la página correspondiente de este volumen. La copiada arriba, pp. 398 s.
- 5 Manuel Azaña, Diarios, 1932-1933 Los cuadernos robados, Barcelona, Crítica, 1997, p. 9.
- 6 Manuel Azaña, Memorias políticas y de guerra, ed. cit., p. 397.
- 7 Miguel Ortega Spottorno, *Ortega y Gasset, mi padre*, Barcelona, Planeta, 1983. José Ortega Spottorno, *Los Ortega*, Madrid, Taurus, 2002